



O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: ADM/214CUL

FECHA: 06/04/2018

ASUNTO: PROT. Información sobre remisión al Registro de
Fundaciones para su depósito del plan de actuación
del ejercicio 01/01/2018 - 31/12/2018

FUNDACIÓN ICO

Paseo del Prado, 4 - 9º

28014 Madrid

Madrid

En relación con la solicitud de depósito en el Registro de fundaciones de competencia estatal del plan de actuación de esa fundación, relativo al ejercicio arriba indicado, se le informa para su conocimiento:

Primero.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.8 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, las fundaciones están obligadas a remitir al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en el ejercicio siguiente.

Segundo.- La fundación ha presentado al Protectorado el plan de actuación relativo al ejercicio indicado. Para comprobar su adecuación formal a la normativa vigente, se han realizado las siguientes verificaciones:

- Que la documentación presentada contiene información sobre las actividades a realizar y los recursos previstos.
- Que está acompañado por el certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato, expedido por el Secretario con el visto bueno del Presidente, junto con la relación de patronos asistentes a la reunión en que fue aprobado.

Tercero.- Una vez comprobada su adecuación formal a la normativa vigente, el Protectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal, por resolución de la Secretaría General Técnica de este departamento ministerial, se ha remitido para su depósito al Registro de fundaciones del Ministerio de Justicia.

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Mercedes Muñoz Sánchez-Capuchino

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

ICO

Nº REGISTRO:

214CUL

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2018 - 31/12/2018

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. ÁREA DE ARTE

Tipo: Propia

Sector: Cultura

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Plan Actuación 2018 ARTE

La gestión y conservación de las Colecciones ICO, propiedad del Instituto de Crédito Oficial, así como del Museo ICO, sede permanente de las mismas, son dos de las principales funciones del Área de Arte de la Fundación ICO.

1. Conservación de las Colecciones ICO (64.684 €).

2. Exposiciones temporales (603.870,90 €).

- Joaquín Vaquero Palacios. La Belleza de lo descomunal. Asturias, 1954-1980 (180.000 €)

Del 14 de febrero al 6 de mayo. Producida por la Fundación ICO y comisariada por Joaquín Vaquero Ibáñez. Esta exposición se centra en el trabajo que, fruto de treinta años de colaboración con Hidroeléctrica del Cantábrico, materializó en cinco centrales eléctricas asturianas concebidas como obras de arte total. Se puede considerar a Vaquero Palacios como a un hombre renacentista que fue capaz de transformar las enormes estructuras de estas centrales eléctricas en auténticas catedrales industriales del siglo XX. El catálogo que acompañará la muestra será editado por la Fundación ICO, en colaboración con TSU Libros.

- En el tiempo. Carlos Cánovas (PHotoEspaña 2018) (210.000 €).

Del 30 de mayo al 9 de septiembre. Producida por el Museo Universidad de Navarra (donde pudo verse entre el 5 de abril y el 1 de octubre de 2017) en colaboración con la Fundación ICO, y enmarcada en el Protocolo de colaboración firmado por ambas instituciones el 10 de marzo de 2017. Comisariada por el propio Carlos Cánovas, En el tiempo constituye un recorrido por el trabajo que ha realizado desde los años 80 hasta la actualidad a través de 128 fotografías agrupadas en seis series sucesivas: Tapias (1980), Extramuros (1983-1990), Vallés Oriental (1990), Paisaje sin retorno (1993-1994), Paisaje anónimo (1992-2005) y Séptimo Cielo (2007-2017). Esta exposición formará parte del Festival PHotoEspaña 2018. El presupuesto incluye el patrocinio del Festival, que la Fundación ICO viene llevando a cabo desde sus inicios, mediante la figura de Patrocinador Institucional. El catálogo de esta exposición ha sido publicado por el Museo Universidad de Navarra, en colaboración con la Fundación ICO.

- Diébédo Francis Kéré (190.000 €)

Del 3 de octubre de 2018 al 20 de enero de 2019. Producida por la Fundación ICO, será comisariada por Luis Fernández-Galiano, Catedrático de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM). Diébédo Francis Kéré, arquitecto formado en Alemania, ha desarrollado innovadoras estrategias que combinan materiales y métodos de construcción tradicionales con las modernas técnicas de ingeniería. El catálogo de esta exposición se publicará en colaboración con Arquitectura Viva.

3. Actividades complementarias (66.000 €).

El presupuesto para actividades complementarias en el Museo ICO durante el año 2018 se incrementa en 7.000,00 € con respecto al ejercicio anterior para satisfacer la gran demanda de este tipo de actividades por parte del público del Museo ICO. El incremento se destina al servicio de mediación cultural con objeto de poder continuar prestando el servicio de visitas guiadas a las exposiciones del Museo ICO.

4. Inclusión y accesibilidad (37.500 €).

Se continúa desarrollando en el Museo ICO la línea de actividades destinadas exclusivamente a la "Inclusión y la accesibilidad", tras varios años en los que este tipo de actividades se han ido incrementando y potenciando. Se afianzan las colaboraciones realizadas con distintas entidades (Plena Inclusión Madrid y la Confederación Nacional de Sordos Españoles) y se consolidan los programas propios, apostando por dar mayor visibilidad a las actividades del Museo ICO con un mayor componente social. Se acomete la quinta fase del proyecto Empower Parents.


5. Conservación y servicios del Museo ICO (44.000 €).

6. Imagen gráfica y publicidad (245.000 €).

6.1. Imagen gráfica (100.000 €)

6.2. Publicidad (145.000 €)

B. Recursos humanos a emplear en la actividad


Fdo.: El Secretario


VºBº El Presidente

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,33	3.850,91
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Cumplimiento Plan de Actuación	Actividades programadas	5,00



Fdo.: El Secretario



VºBº El Presidente

A2. ÁREA DE ECONOMÍA

Tipo: Propia

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Plan Actuación 2018 ECONOMÍA.

La actividad del área de Economía tiene como objetivo contribuir a la reflexión intelectual sobre asuntos estratégicos en materias económicas y financieras. Para su consecución participa en la producción y colabora en la publicación de libros, anuarios y estudios que aportan de forma periódica y actualizada información especializada.

1. Anuario del Euro 2018 (35.000 €)

Sexta edición del proyecto conjunto entre la Fundación ICO y la Fundación de Estudios Financieros (FEF). Para 2018 se quiere reforzar su conocimiento en el entorno económico y financiero en Europa. Para ello se realizará la traducción del texto íntegro a la lengua inglesa y se llevará a cabo una presentación, adicional a la que ya es costumbre en Bruegel (Bruselas), en un país europeo con la colaboración de un homólogo de ICO (KfW, CDP, etc.).

2. Anuario de la Competencia 2017 (15.600 €)

La Fundación ICO lleva colaborando en su realización desde su inicio en 1996, habiéndose consolidado como uno de los proyectos más relevantes dentro de los sucesivos planes de actuación. En estos años el Anuario se ha convertido en una obra de referencia conocida y reconocida por todas aquellas personas interesadas en materias relacionadas con la economía y el derecho de la competencia. Se propone mantener la publicación en colaboración con la Universidad de Barcelona y dirigido por Lluís Cases.

3. Estudio del valor social y económico del microcrédito social en España (15.000 €)

El objetivo de este estudio es determinar el coste económico y el valor social de la puesta en marcha y mantenimiento de un servicio microfinanciero en España. La realización de este estudio se fundamenta en la recurrente demanda de un cálculo para ponderar la rentabilidad, proveer microcrédito en el marco de la Administración y estableciendo alianzas público privadas. Se contratarán los servicios de una consultora y el estudio estará preparado para el último trimestre del año.

4. Informe de valoración del impacto económico y social de las inversiones de Venture Capital realizadas entre 2005 y 2013 (5.500 €)

El informe realizado a lo largo de 2017 por UCM-ICEI será editado y maquetado para su difusión mediante una tirada pequeña en papel y on line. Los resultados del estudio serán presentados en un acto con ICO, Axis y ASCRI previsiblemente a finales del primer trimestre de 2018.

5. Evaluación de Impacto de Líneas ICO en PYMES (20.000 €)

En 2018 el ICO realizará un estudio con los resultados obtenidos en la evaluación de impacto de las líneas dedicadas a PYME, que Estrategia y Evaluación ha llevado a cabo. La Fundación ICO, por su parte, dará difusión a este trabajo mediante su publicación (en inglés y en español) y presentación. Es importante señalar que el proyecto pretende no solo hacer una aportación en términos de divulgación de los resultados de la actividad del ICO en su apoyo al desarrollo y crecimiento de la PYME, sino también, poner de relieve la contribución metodológica en el ámbito de la banca promocional.

6. Colección de Clásicos del Pensamiento Económico (40.000 €)

Edición de obras clásicas o emblemáticas, dentro de la Colección de Clásicos del Pensamiento Económico. La publicación propuesta es "Foundations of Economic Analysis" de Paul Samuelson. Los coordinadores de la obra que se han barajado son Antonio Argandoña (IESE Barcelona) y Carlos Sebastián (Universidad Complutense de Madrid).

7. Colección de clásicos del pensamiento económico español (18.000 €)

Se continuará con este proyecto en el que la Fundación participa desde hace algunos años en colaboración con la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y el Instituto de Estudios Fiscales. Presenta textos inéditos y recupera la figura de economistas españoles, en muchas ocasiones poco conocidos pero que han contribuido a la ciencia económica en España.

8. Memoria de Actividades 2017 (3.690,50 €)

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
------------------	--------	--------------

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

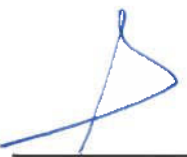
Personal asalariado	1,84	3.057,43
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad


BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Cumplimiento Plan de Actuación	Actividades programadas	8,00



Fdo.: El Secretario



Vº El Presidente

A3. ÁREA DE INTERNACIONAL

Tipo: Propia

Sector: Otros

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, China, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Plan Actuación 2018 INTERNACIONAL.

La actividad del área tiene como objetivos principales presentar la Fundación como un referente en las relaciones sino-españolas. Posicionar a la Fundación ICO como una institución de referencia para el debate de ideas y nuevas propuestas económicas.

1. Programa Fundación ICO - Becas China (400.000 €).

Se convocará la edición correspondiente a 2019-2020.

2. Programa de formación para profesores de la Escuela Central del Partido Comunista Chino, en colaboración con el ICEX (74.000 €).

3. Programa Futuros Líderes Chinos. Fundación Consejo España-China (8.000 €)

Se orienta a destacados profesionales de dicha nacionalidad con sólidas perspectivas de proyección hacia puestos de responsabilidad en su país de origen, y potencial como prescriptores de opinión.

4. Membresía de Bruegel (50.000 €) y representación (2.000 €)

5. Membresía de la European Microfinance Network (950 €)

6. Membresía en la Asociación Española de Microfinanzas (800 €)

7. Fundación Carolina (51.000 €)

La Fundación ICO apoya y colabora en la realización de los Programas Staffers y Jóvenes Líderes Hispanos con el fin de afianzar y proyectar la imagen de España entre hispanos clave del mundo de la política y otros ámbitos en Estados Unidos.

8. VI Internacional Program for Financial Institutions' Executives (77.500 €)

Programa académico de excelencia en el que se darán cita ponentes del más alto nivel y, como asistentes, altos directivos procedentes de instituciones financieras públicas de desarrollo o promoción (IFI).

9. Beca de Museografía (10.000 €)

Una beca para la realización de prácticas profesionales en el Museo ICO, con el fin de capacitar a jóvenes graduados en Historia del Arte para el desarrollo de una carrera profesional.

10. Plataforma de Debate:

10.1 Foro Hispano-Alemán. Banco Santander, Fundación Bertelsmann. (20.000 €)

Encuentro al más alto nivel, para el intercambio de reflexiones entre representantes de la política, economía, la cultura y la ciencia de ambos países.

10.2 Encuentro empresas multilatinas, Fundación Iberoamericana Empresarial. (14.000 €)

El encuentro tiene como objetivo exponer los retos y obstáculos a los que se enfrentan las empresas multilatinas y conocer el entorno jurídico, económico y empresarial en el que se desenvuelve la Comunidad Iberoamericana.

10.3 Liderazgo social en Iberoamérica, ASPEN (8.000 €)

Espacio de debate con el objetivo de generar una masa crítica de líderes en diversos sectores, capaces de profundizar en temáticas relacionadas con el liderazgo y las políticas públicas relevantes para la comunidad iberoamericana.

10.4 Foro Atlántico, Fundación Internacional para la Libertad (8.000 €).

Encuentro que tiene como objetivo acercar el análisis e información a la ciudadanía en general sobre la actualidad y realidades iberoamericanas y española, poniendo de manifiesto las relaciones y los retos económicos-políticos.

10.5 América Latina/España, C.A.F. (2.500 €)

10.6 Unión Europea, Asociación CERE-ECFR (2.500 €)

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

10.7 Imagen de España, Real Instituto Elcano (2.500 €)

10.8 Seminarios/jornadas in-house en colaboración con Bruegel y el entorno de la banca promocional (5.000 €)

10.9 Participación en la XV EMN Annual Conference (2.100 €)

10.10 Jornadas de celebración del IV Día Europeo de las Microfinanzas (6.000€)

11. Premios FVT, Fundación Víctimas del Terrorismo (10.000 €)

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,83	4.717,66
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Cumplimiento Plan de Actuación	Actividades programadas	11,00

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-1.026.054,90	-152.790,50	-754.850,00
a) Ayudas monetarias	-1.026.054,90	-152.790,50	-754.850,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-129.908,23	-102.712,33	-153.507,44
Otros gastos de la actividad	-177.223,26	-118.532,22	-199.244,52
Asesores externos	-29.979,96	-4.464,33	-22.055,71
Arrendamiento local	-113.837,14	-89.897,15	-138.265,71
Gastos de Oficina	-8.321,43	-6.571,43	-10.107,14
Gastos de Viaje	-3.449,02	-513,60	-2.537,38
Comunicación	-14.978,57	-11.828,57	-18.192,86
Celebración 25 aniversario	-6.657,14	-5.257,14	-8.085,72
Amortización del inmovilizado	-1.664,29	-1.314,29	-2.021,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.334.850,68	-375.349,34	-1.109.623,38
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.334.850,68	375.349,34	1.109.623,38

Fdo. El Secretario

VºBº El Presidente

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-1.933.695,40	0,00	-1.933.695,40
a) Ayudas monetarias	-1.933.695,40	0,00	-1.933.695,40
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-386.128,00	0,00	-386.128,00
Otros gastos de la actividad	-495.000,00	0,00	-495.000,00
Asesores externos	-56.500,00	0,00	-56.500,00
Arrendamiento local	-342.000,00	0,00	-342.000,00
Gastos de Oficina	-25.000,00	0,00	-25.000,00
Gastos de Viaje	-6.500,00	0,00	-6.500,00
Comunicación	-45.000,00	0,00	-45.000,00
Celebración 25 aniversario	-20.000,00	0,00	-20.000,00
Amortización del inmovilizado	-5.000,00	0,00	-5.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-2.000,00	-2.000,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-2.819.823,40	-2.000,00	-2.821.823,40
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	2.819.823,40	2.000,00	2.821.823,40

Fdo.: El Secretario


Vº Bº El Presidente

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.000,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	35.000,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	2.820.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.857.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00



Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

LAURA DE RIVERA GARCÍA DE LEANIZ, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación ICO, inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 14 de Diciembre de 2017 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

Donges, D. Juergen Bernardo (Voto delegado)
González Díez, Dña. Eva María
Javier Agudo Canalejo
Osacar Garaicoechea, Dña. Concepción
Pedro Bueno Iniesta
Pereira Marimón, Dña. Cecilia
Pérez-Llorca Rodrigo, D. José Pedro
Sebastián de Erice y Gómez Acebo, D. José Pedro (Voto delegado)
Toribio Dávila, D. Juan José
Vázquez Vega, D. Pablo
Velarde Fuertes, D. Juan
Zalba Bidegain, D. Pablo

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2018 - 31/12/2018, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en MADRID, a 14 de Diciembre de 2017.

EL SECRETARIO
LAURA DE RIVERA GARCÍA DE LEANIZ



Vº Bº
EL PRESIDENTE
PABLO ZALBA BIDEGAIN

Fdo.:.....

